

Temas sociales.

La sociedad de resistencia.

Los «círculos» obreristas se lamentan de no haber conseguido el triunfo que se les prometió en el anterior artículo. Les ha dolido nuestra actitud, que no esperaban, acostumbrados como les teníamos a soportar sus ataques sin intentar defenderlos siquiera.

EPIFANIO BUJAN.

Si le interesa anunciarse en La Región

Muy en breve: ocho páginas diarias.

En la Casa del Pueblo.

La conferencia del doctor Ferragud.

Como no podía menos de ocurrir, dada la amplia cultura y los profundos conocimientos médicos del disertante, la conferencia que siguiendo el plan cultural recientemente inaugurado por el Sindicato Metálico Modistés, en colaboración eficaz y precisa con la Federación Obrera Montañesa dió ayer en la Casa del pueblo el inspector provincial de Sanidad, doctor don Emilio Ferragud, resultó por demás instructiva y en extremo interesante.

«Periclitados los obreros de la importancia que para ellos tienen de tener las enseñanzas de la autorizada pluma del doctor Ferragud, acudieron hasta llenar totalmente la sala de actos de su domicilio social y escucharon con extrema atención los clarísimos conceptos que expusieron a todas las inteligencias, las cifras estadísticas demostrativas, los sanos consejos que iba exponiendo ordenada y sistemáticamente, en forma de charla, lo que al divirtió al principio el conferenciante.

Tras un breve preámbulo explicativo de lo que había de ser la charla y por qué había aceptado la invitación, se extendió en atinadas consideraciones acerca de lo que es la medicina preventiva, tan necesaria en todas las clases sociales, pero de manera especial en los obreros que necesitan más que nadie por su vida de duro trabajo y el constante contacto en que se encuentran con focos de infección, o en el mejor de los casos de gérmenes patógenos, el conocimiento de numerosos preceptos higiénicos.

Hizo a continuación referencias de algunas cifras estadísticas de mortalidad durante determinados años, sacando de ellas la consecuencia acertada de que merced a las medidas higiénicas puestas en práctica por los Gobiernos de todos los países, esas cifras han disminuido notablemente.

Seguirá refiriéndose a otras estadísticas y pasará a ocuparse de la trascendental obra de higienización, asegurando que ésta, para que tenga efectividad, ha de ser colectiva, pues es inútil que el Estado ordene la prevención de ciertas enfermedades por medio de la vacunación, si el pueblo no se presta a la vacunación, e igualmente lo es que se promulguen leyes ordenando la recogida y eliminación de alimentos, si el público, que es el directamente interesado en que éstos se encuentren en buenas condiciones, se conforma con perder la mercancía cuando la considera averiada.

Comentarios locales.

LA VIDA DE LA CIUDAD

EL GRUPO DEMOCRATA.—Nos aseguran que muy en breve va a constituirse en la ciudad una agrupación de ciudadanos prestigiosos que se titulará «Grupo Democrata».

El propósito que guía a los iniciadores de la idea no puede ser más elevado. Se trata de unir en una agrupación absolutamente autónoma; es decir, sin compromiso de partido, a todos los elementos izquierdistas de la capital y acaso después, de la provincia, con la única y noble finalidad de defender las ideas democráticas y propagarlas.

En la nueva agrupación, podrán formar todos los hombres de ideas liberales, más modernas, siempre que sean sinceras, hasta las más extremas. No tendrá jefe y será dirigida por una junta a la que estarán representadas las distintas tendencias democráticas.

El grupo democrata, apoyará, llegado el momento, al hombre o a los hombres que encarnen más exactamente las ideas democráticas, sin tener para nada en cuenta filiación política. Celebraremos que la idea sea pronto una realidad.

Hospital de calzado.

UN ARTICULO DE «EL NOROESTE», DE GIJÓN.—En «El Noroeste», de Gijón, se ha publicado un artículo relacionado con una «idea» del señor Vega Lamera, dirigida a los Ayuntamientos españoles.

La idea, en contra de lo que afirma el periódico gijonés, nos parece excelente, propia del talento reconocido al señor Vega Lamera.

Nosotros no queremos privar a nuestros lectores de que le conozcan en toda su integridad y nos proponemos reproducir mañana el artículo aludido de «El Noroeste», si la censura no nos lo impide.

Estamos seguros que la lectura del artículo producirá en nuestros lectores el mismo asombro que ha causado en cuanto los lo conocen.

EL PUERTO FRANCO EN MADRID.—En la ciudad ha producido excelente efecto la actitud que las Entidades Libres han adoptado en la cuestión del proyectado Depósito Franco en Madrid.

Se ha elogiado mucho los términos ponderados en que el documento dirigido al Gobierno está concebido.

Las Entidades Libres constituirán a la vanguardia de Santander para defender su porvenir.

Esperamos que se les haga justicia en su día.

Los artilleros indultados.

Madrid.—(Urgente).—A la salida de Palacio manifestó el ministro de Instrucción Pública que el jefe del Gobierno había sometido a la firma del rey el decreto indultando a todos artilleros que quedarán en libertad mañana mismo.

Consecuencias de Actualidad santanderina.

Hace tiempo dimos cuenta del descubrimiento de un robo en la Aduana de Santander, que según la referencia facilitada en la Comisaría de vigilancia había adquirido proporciones fantásticas.

Del supuesto delito fueron acusados dos peones de la Aduana contra los que el señor Administrador de la misma adoptó la medida radical de separarlos del servicio.

Posteriormente parece que las acusaciones formuladas contra los detenidos, carecían de fundamento en cuanto el Juzgado instructor del sumario decretó la libertad de los detenidos. Pero éstos, libres de la acción de la justicia porque el juez no encontró motivo de procesamiento contra ellos, han quedado de hecho condenados a la más grave de las penas: a quedar sin el empleo que les servía para atender a las necesidades de su existencia.

En otros países la ley ofrece sanciones para los funcionarios que por ligereza o extralimitación en sus funciones causen perjuicio a terceros. Aquí el ciudadano no cuenta con esa garantía.

Pero ya que no sea posible reparar en su totalidad el daño que a esos modestos obreros se les ha causado con la detención y la publicidad del hecho que se les imputó, debe procurarse al menos reparar en parte la injusticia que a ellos les ha ocurrido, reintegrándoles en los cargos que desempeñaban con los mismos derechos que disfrutaban.

Esperamos que el señor administrador de Aduanas se apresurará a complacerlos en este ruego que le dirigimos, si es que antes no hubiera hecho adelantándose a nuestra petición.

Una denuncia.

Esta mañana, el gobernador civil interino, don Alberto López Argüello, en compañía del ingeniero jefe de Minas, don Carlos de Telesforo, del presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Modesto Piñero y del ingeniero director de las minas de Cabárceno, ha marchado a este pueblo en automóvil para asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida hace días en aquellas minas.

Gobierno civil.

Al entierro de las víctimas de una catástrofe.

Esta mañana, el gobernador civil interino, don Alberto López Argüello, en compañía del ingeniero jefe de Minas, don Carlos de Telesforo, del presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Modesto Piñero y del ingeniero director de las minas de Cabárceno, ha marchado a este pueblo en automóvil para asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida hace días en aquellas minas.

Contra una dimisión.

Hace algunas semanas el alcalde de Sanabria, don Agustín de la Fragua, presentó al gobernador civil, don Ricardo de Oreja, la dimisión de su cargo, fundada en la gestión de ciertos asuntos relativos a Sanabria.

El gobernador, señor Oreja no le admitió la dimisión. Ahora el Ayuntamiento en pleno de Sanabria, ha enviado al gobernador interino una comunicación en la que se pide que no se admita la dimisión al señor de la Fragua. En la comunicación se hacen grandes elogios de este señor, cuya gestión al frente de aquel municipio se ha hecho merecedora del aplauso del vecindario.

Ayuntamiento.

Una comisión de padres de alumnos de la escuela de Cuello ha visitado al alcalde para solicitar de él que procure la continuación del maestro de aquella escuela, que va a ser trasladado.

Los padres de alumnos hicieron al señor Vega Lamera grandes elogios de la obra pedagógica del citado maestro, que desempeña su cometido con satisfacción de todo el vecindario.

En elogio de un maestro.

Una comisión de padres de alumnos de la escuela de Cuello ha visitado al alcalde para solicitar de él que procure la continuación del maestro de aquella escuela, que va a ser trasladado.

Los padres de alumnos hicieron al señor Vega Lamera grandes elogios de la obra pedagógica del citado maestro, que desempeña su cometido con satisfacción de todo el vecindario.

En elogio de un maestro.

Una comisión de padres de alumnos de la escuela de Cuello ha visitado al alcalde para solicitar de él que procure la continuación del maestro de aquella escuela, que va a ser trasladado.

Los padres de alumnos hicieron al señor Vega Lamera grandes elogios de la obra pedagógica del citado maestro, que desempeña su cometido con satisfacción de todo el vecindario.

Los padres de alumnos hicieron al señor Vega Lamera grandes elogios de la obra pedagógica del citado maestro, que desempeña su cometido con satisfacción de todo el vecindario.

Apiazamiento de la sesión del Pleno

Probablemente será aplazada hasta el próximo lunes la sesión del pleno municipal que se suspendió ayer hasta el día de hoy.

Como se sabe, en esta sesión se tratará del asunto de cementerio de Ciriago.

Para la sesión de hoy Según nos manifestó esta mañana el alcalde, en la sesión de la Permanente de hoy se hará constar en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Cabárceno, transmitiéndose a dicho ayuntamiento el pesar del municipio santanderino.

Carta abierta

Sr. Director de LA REGION Presente.

Muy Sr. mío: En la primera planta del edificio de su digna dirección se inauguró por efecto del hambre y frío del anciano Pedro Ruiz Bárcena y a continuación se dice que estuvo mucho tiempo en la casa de Pérez del Molino, y ya viejo e inutilizado fué jubilado. Como esta noticia escueta pudiera dar lugar a una torcida interpretación le ruego señor director de cabida en el próximo número a la siguiente aclaración:

Pedro Ruiz Bárcena fué efectivamente carretero de nuestra Casa y pertenencia, como todos nuestros empleados, al Montepío fundado por mi padre don Eduardo para auxilio de enfermedad y vejez. El año 1914, reunida la junta directiva del Montepío, compuesta de cuatro empleados y un representante de la Casa, que lo era yo, acordó, en vista de su avanzada edad, jubilarlo; disfrutando entonces el interesado de jornales que al cabo del año sumaban pesetas 1.850 (hoy ganan el doble) y habiendo estado en la Casa más de 15 años y menos de 20, le correspondió, según el Reglamento, el 30 por 100 de su sueldo, o sean 414 pesetas anuales.

Entonces reunidos los gerentes de la casa Pérez del Molino como premio a la constancia y honradez de Pedro Ruiz, acordaron concederle por cuenta de la casa 786 pesetas anuales mientras viviera; que con la jubilación del Montepío hacían 1.200 anuales, es decir, casi la totalidad del sueldo que tenía cuando trabajaba, habiendo por lo tanto percibido en los doce años y pico que ha estado jubilado 14.700.

Hacia aquí parecía cumplido nuestro deber, pero desgraciadamente en su casa no había el mejor arreglo. La información insertada por Vds. dice que el estado alcohólico era el habitual de su hijo y una mañana del año 21 se presentó llorando el pobre Pedro en nuestra casa particular diciéndonos que la víspera le había pegado y echado de casa su hijo, pasando la noche al raso y que se le buscara asilo para poder vivir; en vista de esto nos dirigimos al Asilo de la Caridad que le albergó, dándole trato especial mediante el pago de una parte de la jubilación que percibía.

No es un «mucho tiempo» allí el anciano, las noticias se presentaban con frecuencia envidias por su madre, y a los pocos meses se salió del Asilo, reuniéndose con la hija en cuya compañía ha fallecido.

Aquí debo hacer constar que la información que supone haber ocurrido la muerte por hambre está compuesta de bastantes horas antes de hacerse la autopsia; y el resultado de ésta es que murió de una congestión al corazón, enfermedad que padece hasta tiempo.

Aparte de lo ocurrido disfrutaba esta gente de la protección de sus parientes, familia distinguida de esta capital, quienes entre otras ventajas le daban gratis la casa que habitaban (cucho metros de frente por doce de fondo).

El día 29 por la mañana, había una de las informaciones periodísticas, tuvimos noticias telefónicas de la muerte de Pedro Ruiz, y enseguida dispuse se avisase a la funeraria y se le hiciera entierro por cuenta de la casa.

Gracias señor director por su atención, y se reitera muy atento ss. ss. q. e. s. m.—E. Pérez del Molino Herrera. Consejero-delegado de E. Pérez del Molino, S. A.

¿Quién es Artemio Precioso?

La buena memoria de los antañeranos, recordará a un señor extremadamente gordo, ventruado, con gafas, que hizo dos veranos cayó en Santander. El tal señor miraba por encima del hombro a todo el mundo, y para las mujeres tenía gesto insolente, de perfecto y cretino don Juan. Al principio la gente quedaba un poco asombrada, al ver a diario al ventruado desconocido. Era perfectamente anónimo. A poco supo el nombre y condiciones del tal: Artemio Precioso, veraneante distinguido, editor en comandita y gran conquistador de corazones literarios a pesar de sus doscientos kilos. Esta era la ficha del hasta entonces desconocido. Alguno dice que debió expresársela él mismo.

En Santander no le hizo caso nadie. Y el individuo se marchó, desesperado prometiendo volver a las playas del Sardinero, mientras los santanderinos no le recibieran plétesis. Imaginad qué grotesco personaje.

Pues bien, este individuo se ha sentido moralista contra un infeliz apellidado Carretero, cuyos pecados son de alguien más que suyos.

Comprenderéis que me refiero a «El Caballero Audaz». Este mal escritor e infame libelista se encuentra en París, sin poder regresar a España. Artemio aprovecha la ocasión, y a diario, de una manera inconfundible, continúa una campaña tremenda, en la que se hacen horribles acusaciones, acusaciones de estas que no se pueden estampar en un periódico ni dirigirse a ningún hombre. Carretero no puede regresar España y el valeroso Artemio... Precioso insiste un día y otro en sus afirmaciones injuriosas.

Yo no sé por qué Precioso arremeterá contra Carretero. Hasta hace poco tiempo, Artemio, el señor de los doscientos kilos, explotaba en sus editoriales el nombre de «El Caballero Audaz». Le producía buenas ganancias. Y de pronto, sin un motivo, lo que antes el obeso editor aseguró inmejorable se convirtió en pobre mercancía sin valor ninguno. ¿Por qué... Precioso?

Y no es esto lo peor. Lo peor es que el señor de los doscientos kilos dice que había en nombre de los escritores y de los Ciudadanos españoles. Esta afirmación del pobre diablo melido a editor no puede pasar sin la protesta del más modesto de los escritores españoles. Yo digo que no solo no había en nombre de escritores el tal Artemio, sino que él no tiene ningún título para atribuirse tal nombre. Artemio Precioso no es escritor ni cosa que lo parezca. Es el más pedestre de los emborrachadores del universo, más, mucho más que «El Caballero Audaz». El caso de Precioso en la literatura, es algo parecido al de los hermanos siameses: Asunta. Es el hombre más ignorante y más osado que se ha producido jamás en la literatura española. Mariano Benlliure y Turo decía de Carretero que se podía a cuatro patas para escribir. Precioso merece eso y algo más. Esto bastaría para impedirle que hablara contra ese desgraciado que se firma «El Caballero Audaz». Las canalallas de éste, han merecido la condena de todos los ciudadanos.

Escuela Normal de Maestras de Santander.

En cumplimiento de la R. O. de 22 del actual, queda abierta en este Centro del 2 al 12 de enero próximo, la matrícula extraordinaria para las alumnas que solo les falte una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Santander, 30 de diciembre de 1926.—La secretaria, Luisa Gómez Rosete.

El Maharajah de Kashmir se ha caído del caballo.

Calcuta.—El nuevo maharajah de Kashmir, que hace dos años figuró en el famoso proceso Robinson con el nombre de M. A., ha sido víctima de un accidente hipico, cayendo del caballo durante una partida de polo.

En Rusia hay ciento cuarenta y cinco millones de habitantes.

Moscú.—La estadística de población en Rusia, que no se había hecho desde hace dieciocho años acusa en la actualidad una cifra de ciento cuarenta y cinco millones de habitantes.

Los Bancos que suscriben participan a sus depositantes de valores que a partir del día 1.º de enero próximo y en cumplimiento de condiciones mínimas aprobada por el Consejo Superior Bancario y publicada en la «Gaceta» del día 1.º del mes actual, cobrarán por comisión de custodia a razón de pesetas 0,10 anuales por cada 500 pesetas nominales, con un mínimo de 1 peseta, cuya comisión es aplicable a los valores que no produzcan renta.

Respecto a todas las demás operaciones comprendidas en dicha tarifa, regirán como tipos mínimos los establecidos en la misma con carácter obligatorio para toda la Banca operante en España.

Santander, 31 de diciembre de 1926.

BANCO DE SANTANDER BANCO MERCHANTIL BANCO HISPANO AMERICANO BANCO DE TORREVIEJA

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hallazgo del cadáver de un niño.

La vecina de Laredo, María Lasso, al dirigirse a la playa encontró el llegar a ésta el cadáver de un niño envuelto en trapos.

Al cadáver le faltaba una pierna. Se supone que algún perro debió desenterrar el cuerpo, pues cerca había un hoyo.

Créese que se trata de un infanticidio.

La Benemérita practica activas gestiones para descubrir al autor o autores del infanticidio.

El temporal de nieves

La Guardia civil de La Vega, pone en conocimiento del gobernador que sigue interrumpido el tráfico rodado entre aquel pueblo y la estación de Gibaja a causa del temporal de nieves, ahora extendido por las frecuentes heladas.

Los usted todos los días LA REGION

Diario de la tarde

10 CENTIMOS

Riquísimos

Turrone y mazapanes A precios económicos Vda. de Santiago González, Burgos, 44 Teléfono, 15 67

Drama en una clínica.

Lens.—En un gran inmueble de la plaza de Jean Jaurés está instalada la Clínica Principal del Norte, cuyo director es el doctor Lair, de París.

El personal de esta Clínica comprende un director administrativo, León Roels, de 38 años, dos enfermeros y una enfermera. En el establecimiento se tratan las enfermedades por radioterapia.

El día último, el director empleó como conserje al polaco Fronszyk, de 32 años, y la esposa de éste, y hace algún tiempo sospechando al marido que su mujer sostenía relaciones íntimas con el doctor Roels comenzaron las escenas de celos. En una de ellas, Fronszyk amenazó de muerte a su director.

Ayer por la tarde Roels se acostó en una de las camas para enfermos en la sala de radiología con objeto de hacer su siesta diaria y poco después Fronszyk entró cautelosamente, encendió la luz y disparó un tiro sobre su director.

Roels se incorporó en el lecho; pero un segundo tiro le alcanzó en la región pectoral derecha e inmediatamente el conserje hizo otros cuatro disparos sin lograr blanco.

Momentos después, un séptimo disparo hirió en el temporal derecho al agresor quien había intentado suicidarse y fué conducido en gravísimo estado al hospital.

La señora Fronszyk no ha aparecido, resultando infructuosas cuantas pesquisas se han realizado para encontrarla lo que hace temer que el esposo, en un acceso de celos, la matara antes de ir al médico e intentar el suicidio.

El estado del doctor Roels no es inquietante.

Sanatorio Marítimo Cantabria

SARDINERO-SANTANDER Riquísimo, escrófula, Infección, tumores blancos Espérida situación.—Todo confort.—Las habitaciones preterentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a D. Jesús Mata Médico-Director

Sanatorio Marítimo Cantabria

SARDINERO-SANTANDER Riquísimo, escrófula, Infección, tumores blancos Espérida situación.—Todo confort.—Las habitaciones preterentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a D. Jesús Mata Médico-Director

Sanatorio Marítimo Cantabria

SARDINERO-SANTANDER Riquísimo, escrófula, Infección, tumores blancos Espérida situación.—Todo confort.—Las habitaciones preterentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a D. Jesús Mata Médico-Director

Sanatorio Marítimo Cantabria

SARDINERO-SANTANDER Riquísimo, escrófula, Infección, tumores blancos Espérida situación.—Todo confort.—Las habitaciones preterentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol

SOLDADOS DE CUOTA
La CASA HERAS sigue tomando medidas hasta el día 10 de enero
 Admiren mis escaparates.
 Los mejores equipos
Casa Heras
 Santa Clara, 1 Teléfono 32-62
 (Al lado de la Audiencia.)

Un nuevo cometa.

Ha sido descubierto por Comas Solá.
 El infatigable observador, señor Comas, director del Observatorio de Fabra, ha descubierto el día 4 de noviembre último un nuevo cometa, que está dando bastante que hacer a los astrónomos por la escasez de noches despejadas en estos últimos meses y por una equivocación en la transmisión de los primeros datos obtenidos.
 El descubridor telegrafió la posición del astro, deducida de la traducción de sus primeras placas, a la oficina central de Cooperhague, encargada de la difusión de las noticias astronómicas entre todos los Observatorios, asociados para estos fines y que pagan a prorrateo los gastos ocasionados por este servicio. Tan pronto como se conoció la aparición de un astro nuevo el «Bureau Central» telegrafía a todos los Observatorios y a medida que va recibiendo nuevas observaciones reparte circulares, que se utilizan en muchos Centros científicos para calcular la órbita y para comparar los resultados obtenidos en diversas localidades.
 En Madrid se tuvo la primera noticia por una circular recibida el 10 de noviembre, en que se daban las coordenadas del astro para el día 4, así como el movimiento en ascensión recta y declinación. Inmediatamente se procedió a explorar la correspondiente región del cielo, aplicando a las coordenadas iniciales el movimiento indicado por el descubridor. El resultado fue completamente negativo: ni visual ni fotográficamente se encontró rastro alguno del cometa, lo cual era desconcertante, por que es conocida la pericia del señor Comas, especializado en esta rama de la Ciencia; el material científico del Observatorio de Madrid es más que suficiente para el objeto que se perseguía, y el joven astrónomo don Rafael Carrasco, encargado de este servicio, tiene probada su habilidad y su vista es perspicaz en extremo.

Una nueva circular de Cooperhague

Una nueva circular de Cooperhague recibida el día 15, nos sacó de dudas; el movimiento en declinación atribuido al cometa estaba equivocado, fuera que Comas cambiara el signo al telegrafiar, o fuera un error de copia o transmisión, lo cierto es que el astro aumentaba su declinación en tres minutos cada día en vez de disminuir, como equivocadamente se dijo en un principio, y se apuntaba a una región del cielo cada vez más distanciada del sitio en que se encontraba el nuevo astro.
 Cuando estuvimos en posesión de los elementos rectificadas no pudimos hacer nada de provecho; unas noches, por inclemencia del tiempo, y otras, por la presencia de unas neblinas próximas al nuevo astro, que imposibilitaba la visión del mismo y su apreciación de la placa fotográfica.
 Hasta bien entrado el mes de diciembre no se han podido hacer en Madrid observaciones dignas de confianza; pero, afortunadamente, ahora el tiempo nos favorece y podemos observar con asiduidad, calcular órbitas provisionales para comparárlas con las de otros Observatorios y proceder en su día al cálculo de la órbita definitiva.
 La órbita de un cometa nuevo incógnita más confianza cuanto más espaciadas están las observaciones de que se parte para el cálculo; pero los entusiastas de esta especialidad científica no tienen paciencia para esperar mucho tiempo y proceden a calcular en cuanto reúnen los datos de observación indispensables. En los múltiples circulares que se propusieron del nuevo astro ha reparado la Oficina Central, hay dos órbitas provisionales que asignan al mismo período de 55 y 84 años, respectivamente. Ambas adolecen seguramente del defecto de haber partido para el cálculo de observaciones sumamente próximas, y aunque ambos períodos discrepen bastante del que dé la órbita definitiva puede desde luego asegurarse, en vista de estos números, que se trata de un cometa de los de corto período, ya que éste varía en los cometas periódicos conocidos desde tres años a setenta y seis.

Este mismo nos dice en carta al señor Comas, agregando que, su juicio, la excentricidad es menor que la de todos los cometas conocidos. Si así ocurre, como es de suponer y pronto hemos de verlo, el dato no deja de tener importancia científica, porque en los libros que tratan de estos asuntos se consignan los valores extremos y aparecerá el mínimo de excentricidad junto a un cometa con nombre español, cosa rara, desgraciadamente, en los libros de investigación científica, a la que nos vamos incorporando.
 Es una obra inglesa recientemente publicada se lee a propósito de los cometas que las distancias perihelias varían desde la máxima, correspondiente al cometa Comas-Solá, 1925 A, hasta la mínima que corresponde al 1843 I, y estos detalles no pueden ser de menor interés a todos los que aspiran a tener ciencia propia.
 En la ocasión presente ha ocurrido un incidente que pone de manifiesto el fervor con que el señor Comas-Solá se consagra a esta curiosa rama de la ciencia. Cuando la oficina de Cooperhague comunicó el descubrimiento, que en el nuevo Observatorio ruso de Simels, en donde se ocupan preferentemente de este asunto, revisaron sus placas y encontraron el cometa, pequeña mancha difusa que no les había llamado la atención; mientras Comas, siguiendo su costumbre, había examinado sus fotografías excuriosamente y había hecho el descubrimiento.
 El nuevo astro nunca será un objeto conspicuo propio para llamar la atención del vulgo y distraer a las gentes, pero sí para recordarle que hay que honrar a los obreros de la inteligencia que saben cumplir con su deber.
 A. Vela.

RELOJES LONGINES, OMEGA, CIMA
 y otras acreditadas marcas.
 Preciosos objetos para regalos.
 Gran surtido en relojes de pared.
 Importante rebaja de precios.
RELOJERIA Y PLATERIA Juan Fernández Setién
 San Francisco, 23

LOS DEPORTES
 Fútbol.
Cómo se escribe la historia.

... del reclamo. Si, señores, del reclamo, porque sin duda es ese exclusivo objeto que escribe «El Noticiero Sevillano» lo que sigue acerca del Racing, con motivo de los encuentros que mañana y pasado jugará el campeón cántabro con el titular sevillano.
 Oigo a la caja:
 «Los montañeses, dándose cuenta de la importancia grande de los partidos con el Sevilla, ha salido de Santander con un «once» completo, esto es, Pinto (suponemos que será Prieto) Gaiturga, Toran, Hernández, Oscar, el notable internacional; Acebo y Amós.
 Aterrizarán en Sevilla el día 31 en el rápido y la numerosa colonia montañesa se dispone a prepararle un magno recibimiento.
 Los sevillanos recuerdan que durante la excursión de su equipo campeón por el Norte ganó al Racing una hermosa copa y esperan fundadamente que los santanderinos tratarán ahora de sacarse la espina y llevarse la copa que aquí se ofrece. Todo pues, hace suponer que presenciaremos unos partidos interesantes en alto grado.
 El hecho de jugar en el centro de la delantera tantas veces internacional Oscar, aumenta la expectación, que esperamos no ver defraudada; dados los elementos que integran el equipo que es uno de los mejores de Norte y de ello puede dar fe el Real Unión de Lón que sufrió dos derrotas, una de ellas en el Sardinero y otra en el campo de Amute, no hace mucho tiempo.
 Nuestro criterio es, que los próximos partidos serán de emoción, ya que los forasteros son fuertes y animosos y poseedores de una gran técnica, que hará sacar al Sevilla su mejor clase de juego, cosa nada difícil dada la actual forma de nuestro campeón.
 Para no tener que hacer rectificaciones no adelantamos hoy la formación del equipo sevillano pero esperamos mañana poder darla completa.
 En una palabra, que en los días 1 y 2, los aficionados acudirán en masa al campo Reina Victoria deseosos de ver partidos grandes.»
 Seguros. ¡¡¡Tantas veces internacional Oscar!!! Por falta de meritos no es, pero cómo se conoce que las precedentes líneas han sido escritas en Sevilla.
 Federación Regional Cántabra.

Malecón, Torrelavega; árbitro, señor Posada.
 Serie B.
 Segunda vuelta.—Unión Deportiva de Parbayón y Cultural de Guarnizo, a las tres de la tarde, en Parbayón; árbitro señor Polidura (de común acuerdo).
 Peñascillo y Arenas Sport de Escobedo, a las tres de la tarde, en Peña Castillo; árbitro señor Varela.
 Primera vuelta.—Olimpia Sport de Laredo Castro F. B. C., a las tres de la tarde en Laredo, árbitro, señor Montoya.
 Serie C.
 Segunda vuelta.—Albericia Sport-Comercial F. C., a las once de la mañana en el campo de la Albericia, árbitro, señor Berasategui, delegación Cuestes Sport.
 Gimnástica de Miranda-Eclips 2.º F. C., a las tres de la tarde en el campo de Sport del Sardinero, árbitro, señor Peña, delegación comercial F. C.
 Atlético Club de Heras-Cuestes Sport, a las tres de la tarde en Heras, árbitro, señor Sumillera, delegación Sporting Club.
 Sporting Club-Athletic Club Montañés, a las once de la mañana en el campo de Miramira, árbitro, señor Aurora (G.), delegación Atlético Club de Heras.
 Segunda sección.—Obreros Sport-Vilaseusa F. C. a las tres de la tarde en Obregón; árbitro, señor Bustamante.
 Cuarta sección.—Granada-Escudo, a las nueve de la mañana del día 1 de enero en el campo del Malecón; árbitro señor Rivero.
 Torrelavega-Campuzano, a las diez de la mañana del domingo en el mismo campo; árbitro señor Rodríguez.
 Día 6 de enero
 Campuzano F. C.-Granada, pendiente de designación de campo y árbitro.
 Torrelavega-Escudo, igualmente se designará campo y árbitro.
 El partido Muriedas F. C.-Eclipse F. C., suspendido el pasado domingo por acuerdo de este Comité, ha sido designada la fecha del 9 del corriente mes para su celebración.
 El fútbol americano, de viaje.
 La Real Federación ha cursado a las regiones una circular en la que comunica:
 «Que el Club América de México, que desea jugar partidos en España, saldrá de su país a fines de junio.
 Que según dice la Federación chilena, a fines del próximo mes saldrá de aquella República el equipo que venció al Español en su última tourné, y desea conocer las condiciones en que po-

drá jugar contra clubs españoles.
 Que el Colegio Nacional ha descalificado a perpetuidad al árbitro valenciano Antonio Celvo, denunciado por el Colegio Catalán.
 Hipismo.
 Concursos en Sudamérica.
 El concurso hípico organizado por el Jockey Club en el nuevo hipódromo ha constituido un señalado acontecimiento.
 Las grandes caballerizas del país han obtenido los primeros premios, distinguiéndose también en las caleras los caballos de las Antillas y los franceses.
 Simultáneamente se han celebrado concursos hípicos en Maraca, capital del Estado de Aragua, y en Valencia, capital de Carabobo.

Ciclismo.
 Grupo excursionista Montañés.
 El domingo se celebrará una excursión a un pintoresco pueblo de la provincia, organizada por el Grupo Excursionista Montañés.
 La salida será de los Arcos de Dóriga, a las 7 y media de la mañana.
 El Grupo Excursionista montañés pone a disposición de los ciclistas un mecánico para arreglar gratuitamente cuantas averías concurren en el recorrido.
 Se recomienda a los ciclistas llevar sus máquinas bien preparadas para que así haya el menor número de averías.
 El regreso a Santander se hará por el recorrido más adecuado y pintoresco, llegando a la capital a las doce y media a una de la tarde.
 Todos cuantos ciclistas quieren tomar parte en esta excursión pueden hacer, siendo la inscripción gratuita en los Arcos de Dóriga, 5.
 La excursión promete ser muy animada, pues son muchos los aficionados al excursionismo que desean asistir.

La Virtud Calzados
 Especialidad para Caballeros
 Avisos y Convocatorias.
 Sociedad de maquinistas habilitados de pesca.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, día primero de enero, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Magallanes, 6. Se recomienda la puntualidad.
 Sociedad de marineros, fogoneros y maquinistas.—Se convoca a todos los compañeros, asociados y no asociados, a una reunión extraordinaria, para mañana, sábado, a las once de la mañana; siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.
 Agrupación instructiva de dependientes municipales.—Esta agrupación celebrará junta general extraordinaria el sábado, día primero, a las once de la mañana y el domingo, día 2, a la misma hora, para tratar varios asuntos.
 Con garantía personal hasta 2000 pesetas.
 En la Central (Tautin, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.
 En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.
 Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.
 Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Real Sociedad de Tennis.
 La cena baile anunciada para el 1 de enero en esta Real Sociedad, se aplazará hasta fin de mes, y en su lugar habrá por la tarde, en esa día, un te y baile, y otro, en el día siguiente, 2 de enero.
 En ambas reuniones ejecutará los ballables la agrupación musical de señoritas italianas «Jazz band Flowers».

VISITANDO
 la Relojería Manzanares ahorrrá V. dinero.
 Composturas garantizadas.
 Relojes de todas clases.
 Cristales de forma, irrompibles.
 Plaza de la Libertad
 (frente al Club de Regatas)
 Se arreglan gramófonos

Marítimas
 Un edicto.
 En la tabla de ancleros de la Comandancia de Marina de este puerto se halla el siguiente edicto:
 «El abuso cometido en las noches del 31 de diciembre en los últimos años por las tripulaciones de los barcos sartos en el puerto, especialmente por los pesqueros que hacían funcionar sus pitos y sirenas de un modo estridente e insoportable, produjo quejas fundadísimas por las molestias que con ello causaron al público en general a una hora propia para el descanso y muy especialmente a las familias que tenían enfermos y vivían en las proximidades de la dársena de Molinero.
 Estimando esta Comandancia de Marina y Dirección Local, que tales estridencias no conducen a nada práctico ni son propias de una población culta, ha dictado la siguiente resolución:
 Queda absolutamente prohibido en la noche del 31 de diciembre hacer funcionar los pitos y sirenas: incurriendo en responsabilidad que será corregida con multa de cien pesetas, exigidas a los armadores de los barcos, sin perjuicio de que ellos puedan resarcirse descontando de sus haberes a los infractores.
 Buques entrados
 «Cabo Blanco», de Avilés con carga general.
 «W. D. Anderson», de Filadelfia, con aceite mineral.
 Despacho de
 «Cabo Peñas», para Barcelona, con carga general.

MUEBLES Casa Mata
 Presenta siempre últimas creaciones en Alcobas — Comedores — Salones
 Sin competencia en precios, calidad y sello de gran gusto artístico.
 Sección especial de mobiliarios para «Casa humilde»
 Compañía, 22 Vda. e Hijos de M. Mata Teléfono 232

Casa MARY
 PASO DE PEREDA, 15
 Teléfono 3005
 SANTANDER
 Venta de los riquísimos torrones de nuestra especialidad MARRÓN, NUEZ, CACAO, DAMAS, CADIX, y los renombrados de JIJONA.

ROYALTY SALÓN ROJO
 THES DANTSANTS ARISTOCRATICOS
 Charcuterie
 Venta de fiambres de las mejores y más selectas clases.

ONCE DUROS
 Le cuesta a usted una trinchera, duración dos meses.
 Por 80 pesetas garantizo tres años uso, adquiriéndola en la
Casa Miguel
 ATARAZANAS, NÚM. 3

«Cabo Blanco», para Bilbao, con carga general.
 «D. Anderson», para Calais, con aceite, en tránsito.
 Partes Meteorológicas.
 Observatorio central
 No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas.
 Ferrio.
 SE. flojo. Marejada del N. Horizontes neblinosos.
 Semáforo
 Viento calma. Mar llana. Cielo aclarado. Horizontes brumosos.



Institución Reina Victoria.
 Gota de Leche.
 Segunda lista de donativos recibidos:
 Las niñas María Pilar y María Victoria López Dóriga de Corcho, seis camisetas y seis pares de botitas de lana.
 Doña Carmen del Campo, viuda de Ro z de la Petra, 125 pesetas.
 Doña Francisca Hero, viuda de Peña, seis camisetas, trece jubones y seis abrigos.
 Un amante de los niños pobres, 20 pesetas.

Bolsa municipal del Trabajo.
 Se ofrecen, a disposición de los patronos:
 Un joven para trabajos de oficina, por horas o todo el día; una dependienta de comercio, cajera o mecanógrafa; un calderero, remachador, rotador de máquinas y con conocimientos de irradio; un aprendiz adelantado de ebauista; otro ídem para taller de herrero; un dependiente de ultramarinos; un almacenero; un carretero; un encargado de almacén; un ordenanza; un chico para oficina; y uno para «botones».
 Han sido colocados: dos jóvenes para fábrica, un carpintero, un «botones», un chico para comercio, un mecánico, una profesora y un hortelano.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.
 En la Sucursal (Herrán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:
 Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de vistores, sin limitación de cantidad.
 Con garantía personal hasta 2000 pesetas.
 En la Central (Tautin, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.
 En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.
 Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.
 Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Juan Mazón
 General Espartero, n.º 19
 Teléfono 33 71
 VINO MANZANARES... 9 pesetas arroba
 RUIZA SUPERIOR... 10
 Servicio a domicilio
 Sucursal: San Fernando (Travesía Cuevas), 19
 Teléf. 26-26
 SANTANDER

CARTELERIA
 Teatro Pereda.—Compañía de óperas y zarzuelas Eugenia Záñoli.
 A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, «La cataratas».
 Gran Cinema.—Hoy, a las seis hasta las diez: «Los dos hermanos», drama y una comedia.
 Salón Reina Victoria.—Hoy, desde las seis, sección con tintas: «Las cataratas del diablo».
 En la Sala Popular: El mismo programa a la misma hora.
 Cinema Bonifaz.—Desde las seis hasta las diez grandes secciones de cine; grandiosa producción de gran éxito, titulada «Yoisanda».

Vicente Carreró Barneí
 Médico extranjero
 Partos y enfermedades de la mujer.
 Isabel II, 101º Teléf 3442

La Caridad de Santander.
 EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE:
 Comidas distribuidas, 917.
 Estancias causadas por transeúntes, 29.
 Asilados existentes en el Establecimiento, 119.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.

CAMILCAR
 Conducción interior de lujo, 7-9 CV., cuatro frenos.
 Vean sus nuevos modelos 1927
 en particular sus CABRIOLETS 6.8 y 7-9 CV. y su conducción interior 7-9 CV.
 AGENTE GENERAL PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
Garage CENTRAL
 General Espartero, 5
 OFICINAS. TELEFONOS 2813 y 3754
 SANTANDER

Visitad «Al Todo de Ocasión»
 Única y especial casa dedicada a la compra, venta y cambio de alhajas, objetos de plata oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composturas de relojes y máquinas.
 MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA, VENDE Y ALQUILA
 LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.—VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS
 Tableros, 3 Teléfono 18-40

CASA CALVO
 Trincheras tres telas, desde 60 pesetas
 Gran surtido en pañería. Géneros de punto y todo lo concerniente a Pañería
 Trajes confeccionados para caballero, desde 45 pesetas.
 SAN FRANCISCO, 19

LO MAS BARATO ES LO MEJOR
 La bañera alemana esmaltada al interior y al exterior.
 ES MUY BARATA Y ES MUY BUENA
 Pida hoy mismo precio
 L. DEL BARRIO Y COMPAÑIA SANTANDER

El Presidente ha manifestado que el próximo año serán repatriadas todas las fuerzas que fueron a Africa.
El rey ha firmado hoy un Decreto indultando a todos los artilleros condenados, los que mañana quedarán en libertad.

El general Primo de Rivera se propone dejar reducido en el próximo ejercicio económico a doscientas cincuenta millones el déficit actualmente existente.-En una nota oficiosa facilitada a la Prensa en la Presidencia se explica el alcance del indulto a los artilleros.

Presentación de credenciales de un ministro español.

Madrid.—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias del ministro de España en Méjico, señor marqués de Ripa, dando cuenta de que ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República, general Calles.

La festividad del día en Bilbao.

Bilbao.—Al mediodía de hoy se hizo fiesta en las oficinas públicas.
 El alcalde obsequió a los empleados municipales con un lunch.

Automovilistas

No salgáis a carretera sin lo provisto, en vuestros faros de LAMPARAS "PHILIPS".
 Venta: Vda. de GARCÍA-Optico Teléfono 21-21

Traslado de fuerzas.

Bilbao.—Esta mañana y en el tren de las 9,25 marchó a Vicalvaro el escuadrón de Caballería de Calatrava que guarda esta villa.
 Marcha a incorporarse al resto del regimiento que se encuentra de guarnición en la mencionada localidad.

El general Primo de Rivera ha contestado a diecinueve preguntas que le ha dirigido "El Debate"

Madrid.—"El Debate", de hoy, dice que con motivo de la despedida del año 1926, ha hecho al general Primo de Rivera diecinueve preguntas, cuyas contestaciones publica hoy y de las que recogemos su mayor parte por tener un interés de actualidad nacional.

Refiriéndose a la proyectada Asamblea Nacional, el general Primo de Rivera contesta a "El Debate" que su convocatoria se hará en el próximo mes de enero, y que su constitución se verificará en febrero.

Otra pregunta contesta el marqués de Estella, diciendo que durante el próximo año se hará la repatriación de todas las fuerzas expedicionarias que fueron a Africa, con lo cual el Estado español encontrará un ahorro de más de cuarenta millones de pesetas en el presupuesto de gastos del año de 1927 en relación con el del 1926.

Es de esperar, según afirma el jefe del Gobierno, que durante el año 1927 se produzca alguna novedad relacionada con el régimen de Tánger, aunque se reserva exponer los términos de ella.

Respecto a las peticiones de aumento de sueldo al clero, el Gobierno se propone estudiar la forma de que en el actual presupuesto se consigne la cantidad necesaria para conseguir complacer a los peticionarios.

Subsistirá durante el año 1927 el descanso dominical de Prensa en la misma forma que se ha llevado a cabo en los años 1925-26, pues así es la voluntad del Gobierno aunque

ello no dependa exclusivamente de su voluntad.

Tiene las mejores esperanzas de llegar a reducir en el próximo ejercicio a 250 millones de pesetas el déficit existente.
 Piensa hacer la conversión de la deuda flotante una vez vencido el próximo ejercicio en deuda perpetua o amortizable.

Es posible que se dicte una nueva ley de imprenta, aunque esto no se considera urgente por el Gobierno.

Respecto a la organización de nuevos partidos o agrupaciones políticas, dice el general Primo de Rivera, que esto es cuestión que aclarará el tiempo y el pueblo, por lo que nada puede aventurarse en relación con este asunto.

Creo que durante el próximo año 1927 perdurará la paz en toda Europa.

Refiriéndose al viaje de los reyes a América ha dicho que éste se llevará a cabo en los años 28 a 29, coincidiendo acaso con las dos grandes Exposiciones de Sevilla y Barcelona, si es que antes no lo aconsejara un motivo como el de la devolución de visitas a personalidades americanas.

Habiendo del porvenir de la patria, el general Primo de Rivera se muestra absolutamente optimista y dice que el Gobierno trabajará cuanto sea necesario para hacer que España siga adelante en su marcha progresiva.

Se propone desarrollar grandes proyectos para los años 29 y 30, y aunque es posible que para esa fecha no disfrute de los resultados de estos proyectos, cree que el fruto lo recogerán los que le sucedan, que desde luego serán personas inspiradas en los procedimientos actuales de Gobierno.

Electricista

Domingo Martínez. Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consultas gratuitas.

El periódico oficial.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
 Real decreto de la Presidencia, reorganizando el Consejo de Estado y ampliando el Consejo permanente en dos plazas de vocales.

Otro de Hacienda, confirmando la elevación a un millón de pesetas, el límite señalado en las disposiciones cuarta y octava de la ley de registros sobre las utilidades en la riqueza mobiliaria.

Real decreto del Ministerio del Trabajo aprobando su reorganización en la forma dispuesta.

Se nombra además a don César Madariaga director general de Comercio, Industria y Seguros.

Real orden concediendo un crédito de 1.200.000 pesetas con destino al Ministerio de la Guerra para la adquisición de fusiles máuser y ametralladoras.
 Decreto concediendo otro crédito de 412.000 pesetas con destino al Ministerio de Fomento con destino a obras públicas e hidráulicas de carácter nacional.

Real orden señalando la cotización para la aplicación del coeficiente de moneda que

habrá de regir en el próximo mes de enero.

Real decreto señalando las cantidades que habrán de satisfacerse en el mes de enero en las cotizaciones para el pago de arancel que se efectúen en papel y plata, fijándose la depreciación en 26,34 pesetas.

Decreto concediendo franquicia postal al Consejo de Economía Nacional y a las Delegaciones de Hacienda que recientemente han sido creadas.

AVISO

Se ha trasladado el garage Castillo, de San José, 14, a Cañador, garage Sancho; sucesor Lucas Castillo, Teléfono 21-50.

Un auto-camión de viajeros, agredido a tiros en la carretera.

Sevilla.—La noche última y en ocasión que transitaba por la carretera que de Hinojos conduce al pueblo de Pilas, al camión destinado a viajeros, que hace el servicio directo a Sevilla, y cuando conducía ocho o diez personas, fué agredido por unos desconocidos, que le hicieron un disparo de pistola, hiriendo al joven del último pueblo, Servando González.

La bala le entró al herido a la altura del homoplato derecho, teniendo la salida por la cara antero-externa, sin que por fortuna lesionara más que los tejidos blandos.

El estado del herido fué calificado de grave, temiéndose posibles complicaciones.

Los ministros de Instrucción Pública y de Fomento anuncian la firma del decreto indultando a los artilleros.

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio a despachar con el rey los ministros de Fomento e Instrucción Pública, permaneciendo ambos en la cámara regia desde las doce menos cuarto hasta la una.

A la salida, y hablando con los periodistas, manifestó el conde de Guadalquivir que había sometido a la sanción regia un decreto de su departamento.

Los periodistas hicieron observar a los ministros, que su permanencia en Palacio, había sido mucho más larga que de costumbre, lo que les hacía suponer que hubiera habido en su entrevista con el monarca, algo más que la firma de los decretos anunciados.

Efectivamente —confesó el ministro de Fomento— nuestra permanencia en la cámara regia ha sido mayor que de costumbre, porque hemos estado informando a don Alfonso con todo detalle de los planes de Obras Públicas y de la creación de nuevas escuelas.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que también había sometido a la firma de don Alfonso un decreto de su departamento, de acuerdo con los presupuestos, y otros sobre creación de escuelas. De este asunto dijo que se trataría en el próximo Consejo de ministros, en el que ya no se hablaría de presupuestos.

Los periodistas volvieron a decir a los ministros que no habían podido hablar con el presidente del Consejo y que con tal motivo les agradecerían les dijese si el jefe del Gobierno había ido a Palacio para algún asunto de interés.

—Sí —contestaron. El presidente ha venido a someter a la firma de don Alfonso el decreto indultando a los artilleros.

—¿Pueden decirnos algo de la redacción del decreto? —No —contestaron. Nos-

otros sólo sabemos que está inspirado en una gran clemencia y animado de los mejores deseos de concordia y que tanto el rey como el presidente del Consejo se mostraban contentísimos después de haberlo firmado.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha dictado sentencia en la causa seguida contra los artilleros.

Madrid.—La sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina que ha entendido en la causa seguida contra varios generales y jefes del Cuerpo de Artillería por los llamados sucesos del 5 de setiembre, ha dictado hoy sentencia que ya se ha hecho pública.

dice que nada ha sido determinado acerca de las maniobras navales inglesas en aguas griegas y que de enero a fines de marzo la escuadra del Atlántico permanecerá estacionada en Gibraltar para tomar parte con la flota del Mediterráneo en los ejercicios anuales.

Termina diciendo que por otra parte no puede señalarse ninguna importancia política a las maniobras en el Mediterráneo.

El directo Madrid, Burgos.

Burgos.—Se han recibido de Madrid que el Gobierno ha autorizado al ministro de Fomento para contratar todos los trozos del ferrocarril directo Madrid Burgos.

sucesos promovidos el cinco de setiembre en la cuestión llamada del Cuerpo de Artillería.

No más terminada aquellas que hoy mismo y de acuerdo con lo que fué siempre deseo vehementemente del rey, el soberano ha firmado el real decreto flautando esta cuestión, insprándose en la mayor amplitud de benevolencia y con arreglo a las estriccas normas de justicia.

También por deseo expreso del monarca se dará conocimiento por telegrama del contenido del real decreto a los capitanes generales a fin de que no se demore más que el tiempo indispensable el cumplimiento de lo que se dispone y para conseguir que el día primero del próximo año (en el que Dios quiera no haya una sola pena) hayan recobrado su libertad todos los encartados, con lo que el asunto quedará totalmente liquidado.

Seríamos injustos si en estos momentos no recordáramos conducta ejemplar del país en esta cuestión, pues gracias a su discrección hasta en las conversaciones particulares ha facilitado al Gobierno la solución de este problema.

No sería tampoco justo excluir en esta hora de las alabanzas y la justicia a la Prensa española, que no sólo no ha comentado el asunto, sino que lo ha tratado, dentro de los términos de mayor discreción para evitar su envenenamiento haciendo así un gran servicio a la patria.

Pero por lo mismo, tampoco podríamos olvidar en estos momentos el alto concepto que de la disciplina y del cumplimiento de sus deberes para con la Patria han dado los Ejércitos de mar y tierra en tonas sus clases y categorías desde los puestos más elevados de la escala jerárquica, hasta los más modestos.

Cuando el gobierno de una nación puede disponer de tan valiosos elementos es fácil gobernar y hasta se ve imposibilitado de realizar desaciertos.

Al morir el año 1926, doy gracias a Dios por haber librado a mi país de grandes sufrimientos y por el mantenimiento de la disciplina y cohesión que se ha evidenciado en todas las Armas del Ejército y en la acción entera en apoyo de nuestra acción renovadora.

Al mismo tiempo le pido que en el año que viene libre el pueblo español de toda clase de calamidades y trastornos.

Saludo y felicito en este día al Clero, a la Magistratura, al Magisterio, al Ejército y a la Armada, a los trabajadores intelectuales y manuales, a los somatenes y a cuantos forman en el partido de la U. P. y a todos aquellos que se disponen a laborar por el engrandecimiento de la patria.

También saludo y felicito a todas las mujeres españolas que son motivo de orgullo y satisfacción de nuestra vida y que tanto contribuyen con su ejemplo de sacrificio y abnegación a la prosperidad de España.

El Gobierno tiene la mayor satisfacción en proclamar que se apoya en la opinión pública, en la que tiene una fuerza como no ha tenido ningún otro Gobierno desde hace más de un siglo en España y que en un día como este de fiesta de fiesta de recogimiento familiar le anuncia continuará como hasta ahora en la vanguardia del pueblo español para defenderle, con espondiendo así con vanagloria a la consideración y adhesión que se le dispensa.

Italia ha prometido a Ahmed Zogu el trono de Albania.

París.—Comienzan de Viena que según los periódicos de Belgrado Italia ha prometido al presidente albanés Ahmed Zogu mantenerle en el puesto si se decide a proclamarse rey de Albania.

Los italianos se han prometido igualmente, con el fin de asgu-

do todavía acerca de las maniobras navales inglesas en aguas griegas y que de enero a fines de marzo la escuadra del Atlántico permanecerá estacionada en Gibraltar para tomar parte con la flota del Mediterráneo en los ejercicios anuales.

Termina diciendo que por otra parte no puede señalarse ninguna importancia política a las maniobras en el Mediterráneo.

El directo Madrid, Burgos.

Burgos.—Se han recibido de Madrid que el Gobierno ha autorizado al ministro de Fomento para contratar todos los trozos del ferrocarril directo Madrid Burgos.

sucesos promovidos el cinco de setiembre en la cuestión llamada del Cuerpo de Artillería.

No más terminada aquellas que hoy mismo y de acuerdo con lo que fué siempre deseo vehementemente del rey, el soberano ha firmado el real decreto flautando esta cuestión, insprándose en la mayor amplitud de benevolencia y con arreglo a las estriccas normas de justicia.

También por deseo expreso del monarca se dará conocimiento por telegrama del contenido del real decreto a los capitanes generales a fin de que no se demore más que el tiempo indispensable el cumplimiento de lo que se dispone y para conseguir que el día primero del próximo año (en el que Dios quiera no haya una sola pena) hayan recobrado su libertad todos los encartados, con lo que el asunto quedará totalmente liquidado.

Seríamos injustos si en estos momentos no recordáramos conducta ejemplar del país en esta cuestión, pues gracias a su discrección hasta en las conversaciones particulares ha facilitado al Gobierno la solución de este problema.

No sería tampoco justo excluir en esta hora de las alabanzas y la justicia a la Prensa española, que no sólo no ha comentado el asunto, sino que lo ha tratado, dentro de los términos de mayor discreción para evitar su envenenamiento haciendo así un gran servicio a la patria.

Pero por lo mismo, tampoco podríamos olvidar en estos momentos el alto concepto que de la disciplina y del cumplimiento de sus deberes para con la Patria han dado los Ejércitos de mar y tierra en tonas sus clases y categorías desde los puestos más elevados de la escala jerárquica, hasta los más modestos.

Cuando el gobierno de una nación puede disponer de tan valiosos elementos es fácil gobernar y hasta se ve imposibilitado de realizar desaciertos.

Al morir el año 1926, doy gracias a Dios por haber librado a mi país de grandes sufrimientos y por el mantenimiento de la disciplina y cohesión que se ha evidenciado en todas las Armas del Ejército y en la acción entera en apoyo de nuestra acción renovadora.

Al mismo tiempo le pido que en el año que viene libre el pueblo español de toda clase de calamidades y trastornos.

Saludo y felicito en este día al Clero, a la Magistratura, al Magisterio, al Ejército y a la Armada, a los trabajadores intelectuales y manuales, a los somatenes y a cuantos forman en el partido de la U. P. y a todos aquellos que se disponen a laborar por el engrandecimiento de la patria.

También saludo y felicito a todas las mujeres españolas que son motivo de orgullo y satisfacción de nuestra vida y que tanto contribuyen con su ejemplo de sacrificio y abnegación a la prosperidad de España.

El Gobierno tiene la mayor satisfacción en proclamar que se apoya en la opinión pública, en la que tiene una fuerza como no ha tenido ningún otro Gobierno desde hace más de un siglo en España y que en un día como este de fiesta de fiesta de recogimiento familiar le anuncia continuará como hasta ahora en la vanguardia del pueblo español para defenderle, con espondiendo así con vanagloria a la consideración y adhesión que se le dispensa.

Italia ha prometido a Ahmed Zogu el trono de Albania.

París.—Comienzan de Viena que según los periódicos de Belgrado Italia ha prometido al presidente albanés Ahmed Zogu mantenerle en el puesto si se decide a proclamarse rey de Albania.

Los italianos se han prometido igualmente, con el fin de asgu-

do todavía acerca de las maniobras navales inglesas en aguas griegas y que de enero a fines de marzo la escuadra del Atlántico permanecerá estacionada en Gibraltar para tomar parte con la flota del Mediterráneo en los ejercicios anuales.

Termina diciendo que por otra parte no puede señalarse ninguna importancia política a las maniobras en el Mediterráneo.

El pernicioso pozo negro

se sus tiene con el Foso Alfa (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Concesionarios: Lemaire y Arrelondo, Paseo de Pereda 36. En Ter elavaga comercio de Paulino Cantles.

Un mensaje del comandante Llorente.

Madrid.—El comandante jefe de la escuadrilla Atántida ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid el siguiente mensaje: "A etapa diaria, con un descanso de veinticuatro horas en Montebía, hemos llegado a Santa Isabel acompañándonos el éxito en todo el viaje."

Las muchas dificultades creadas por la niebla a partir de Dakar, fueron salvadas satisfactoriamente.

En todos los puertos donde hemos recalado tanto las autoridades como el elemento indígena nos ha obsequiado y atendido espléndidamente.

Aquí en Santa Isabel se ha desbordado el entusiasmo y a la colonia española todo le parece poco para agasajarnos. Estamos orgullosos de haber cumplido con la misión que nos fué encomendada y por mediación de usted dirigimos un saludo a toda España.

Dr. ROCELMO GARCIA

Ex interno, por oposición, del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en sífilis y venéreo. Tratamiento moderno de la blenorragia. Luz ultra violeta. Se ha trasladado a Puente, 12. 1.ª Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita por 3 polvos de 5 a 6.

Insistiendo en una petición.

Madrid.—El secretario del sindicato de mineros asturianos, señor Llaneza, acompañado de una comisión de Ayuntamientos visitó hoy al ministro de Fomento, para pedirle nuevamente que el arbitrio de veinte céntimos que les Diputaciones cobran por toneladas de carbón extraída y el de diez céntimos destinada a las Juntas de Obras del puerto pasen a los Ayuntamientos con objeto de que se destine la recaudación a obras de alcantarillado, traida de aguas, construcción de escuelas y otras atenciones de índole semejantes.

Dr. Valle

VIAS DIGESTIVAS Alameda de Jesús Monasterio, 14 Teléfono. 34 47

Antonio de Badoya

Medicina general Consulta de 11 a 1 Hotel Inglaterra.-Sardineiro

Gran Concept "LA TIERRUCA"

Segismundo Moret, núm. 7 - Teléfono 35-32 Todos los días de nueve y media en adelante grandes secciones de variedades

CABARET

Gran supertango hasta la madrugada

Se creará un manicomio provincial madrileño.

Madrid.—En la reunión que celebró esta mañana el Pleno de la Diputación, se acordó crear un manicomio provincial que llevará el nombre de Sagrario de la Almagroza.

Para este objeto ha ofrecido el terreno dentro de su demarcación el ayuntamiento de Alameda de Henarás.

Se habló después de las víctimas que el frío ha causado estos últimos días y se acordó la idea expuesta por el alcalde de solicitar la plaza de toros para albergar en ella a cuantos indigentes lo soliciten.

Los diputados se mostraron contrarios a la solicitud de la plaza por estimar que ésta carece de condiciones de habitabilidad.

SOMBREROS

Se limpian planchas y se tornan de Caballero, señora y Heltos de todas clases. Sombrerero planchador único en Santander. Isabel la Católica, núm. 6. Encargos de teñir toda clase de sombreros.

BOLSAS

Cotización del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza FONDOS PUBLICOS Tesoro 5 por 100, 15 Julio 1927, 101, 0 pesetas 10,000 El Adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos

BILBAO

COTIZACION DE HOY Amortizable, 5 por 100, emisión 1917, 91,80. Obligaciones del Tesoro vencimiento 1929, 102,65. Idem 1927 y 1922, 102, Idem, 1928, 102,00. Ayuntamiento de Bilbao, 1916, 81,00. Ferrocarriles Vascongados, 555. Electrica de Viesgo, 340,00. Electrica Madrileña, 105,00. Hidroeléctricas Española, 167,00. Hidroeléctricas Ibéricas, 420,00. Huñera Saverio, 116. Huñera Vasco Leonesa, 390. Altos Hornos, 144,00. Diques Euzkaldiana, 560. Papelera, 112,00. Alcohola, 720. Zanhuera, 153,00. Espectativa, 341,00. Obligaciones Norte, 1.ª 70,95.

MADRID

COTIZACION DE HOY Tesoro nuevo, 102,75. Idem idem, enero, 102,50. Idem idem, febrero, 102,15. Idem abril 1928, 102,25. Idem idem, noviembre, 102,00. Idem junio, 101,60. Deuda Ferroviaria, 100,00. Interior, 4 por 100, 68,65. Exterior, 4 por 100, 82,20. Amortizable, 89,00. Idem 5 por 100, 91,75. Cédulas Hipotecarias 95,0. Idem, 6 por 100, 106,00. Banco España, 630,00. Banco Central, 78,50. Duro Felguera, 58,50. Azucarera preferentes 99,50. Azucarera ordinaria, 33,00. Ferrocarril Norte, 493,00. M. Z. A., 457,00. Metropolitano, 135,00.

CAMBIOS

Francos, 26,00 Libras, 31,73. Dólares, 6,53.

Gran Concept "LA TIERRUCA"

Segismundo Moret, núm. 7 - Teléfono 35-32 Todos los días de nueve y media en adelante grandes secciones de variedades

CABARET

Gran supertango hasta la madrugada

GRAN CINEMA MAÑANA SABADO, DIA 1.º
 A las once y media, GRAN MATINEE INFANTIL
LA TIA DE CARLOS por SIDNOY CHAPLIN
 A las cuatro y media. A las siete.
EL GRITO DE BATALLA
 Vibrante super joya de episodios históricos por HOOT GIBSON y DUSTIN FARNUM.

TEATRO PEREDA
 Gran Compañía de operetas y zarzuelas
EUGENIA ZUFFOLI
HOY 31 de diciembre de 1926
 A LAS SEIS Y CUARTO A LAS DIEZ Y CUARTO
PRECIOS POPULARES
 La zarzuela en tres actos.
LA CALESERA
 Todo el que asista a esta memorable función recibirá a la entrada del Teatro una bolsita conteniendo las doce uvas, para que al sonar las doce campanadas de terminación del año las tome, y a la vez, a las "cordes de la Marcha Real, se salute al 1927."
 Mañana, sábado, A las tres y media EL SANTO DE LA ISIDRA Y LA MUJER CHIC. Tarde y noche, LA MASCOTA.